
Segunda Reunión de la Conferencia de las Partes
del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información,
la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales
en América Latina y el Caribe

Reunión extraordinaria

Buenos Aires, 19 a 21 de abril de 2023

DECISIÓN II/1

ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE APOYO A LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO

La Conferencia de las Partes,

Recordando el párrafo 1 del artículo 18 del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), en el que queda establecido un Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento como órgano subsidiario de la Conferencia de las Partes para promover la aplicación y apoyar a las Partes en la implementación del Acuerdo,

Recordando también que en su decisión I/3, estableció las Reglas de Composición y Funcionamiento del Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento, que determinan que dicho órgano estará compuesto por siete integrantes, quienes ejercerán sus funciones a título personal y serán elegidos por la Conferencia de las Partes,

Considerando la lista numerada de candidatos elaborada por la Mesa Directiva, teniendo en cuenta una distribución geográfica equitativa, la paridad de género y la experiencia y conocimientos jurídicos,

1. *Elige* por consenso a las siguientes personas como integrantes del Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento:

Acuña, Guillermo Eduardo (Chile)
Blengio Valdés, Mariana (Uruguay)
Joseph-Olivetti, Rita Leonette (Granada)
Madrigal Cordero, Patricia (Costa Rica)
Napoli, Andrés María (Argentina)
Stephens, Carole Denise Angela (Jamaica)
Wing Solís, Félix (Panamá)

2. *Toma nota* del sorteo realizado por la Presidencia de la reunión, por el cual se designan a los siguientes tres integrantes por un mandato de seis años:

Joseph-Olivetti, Rita Leonette (Granada)
Madrigal Cordero, Patricia (Costa Rica)
Stephens, Carole Denise Angela (Jamaica)

3. *Señala* que, de conformidad con la regla II.9 b), relativa a la estructura y composición del Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento, los candidatos Rubens Harry Born (Brasil), Juan Carlos Carrillo Fuentes (México) y Gavern Sherva Mitchell (Trinidad y Tabago), según se incluyen en la lista numerada de candidatos, pueden ser llamados por la Mesa Directiva a llenar una vacante cuando esta se declare;

4. *Solicita* a la Secretaría que coordine la fecha y el lugar para la celebración de la primera sesión del Comité a la brevedad posible, a los efectos que sus integrantes asuman funciones, se proceda a la elección de los Oficiales y se avance en la organización de sus modalidades de trabajo, de acuerdo con las reglas de composición y funcionamiento de dicho Comité;

5. *Invita* al Comité a informar de sus avances a la próxima reunión de la Conferencia de las Partes que ha de realizarse en 2024.